



ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica “Cilleruelos” de 47.32 MW de la empresa Energías Renovables de Gladiateur 32, SL, así como su estudio de impacto ambiental. Expediente G-Z-2024/073.

A los efectos previstos en el artículo 14.1 y en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 24 de junio, y el impulso de la producción eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, y en el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Peticionario: Energías Renovables de Gladiateur 32, SL, con domicilio a efecto de notificaciones en calle Coso, 33, 6.ª planta, 50003 - Zaragoza.
- Planta Fotovoltaica: Cilleruelos.
- Ubicación: Retascón, Daroca, Nombrevilla, y Romanos, varias parcelas.
- Potencia: 49.900 KWp/ 47.320 KW.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 102.04 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 79.848 módulos de 625 Wp, centros de transformación de 30/0.615 KV e inversores.
- Infraestructuras conexión interior: 2 circuitos subterráneos de Alta Tensión 30 KV desde las Power Station hasta SET Camporromanos 220/30 KV, objeto de otro Expediente.
- Infraestructuras conexión red: línea eléctrica Aérea a 220 KV desde SET Camporromanos hasta SET Cuevas 400/220 KV, línea eléctrica aérea a 400 KV SET Cuevas a SET Cariñena propiedad de red eléctrica, objeto de otro expediente.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Zaragoza.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio Pignatelli, y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Zaragoza, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia Información pública. Planta fotovoltaica “Cilleruelos”.

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 4 de octubre de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.